

DESECRIBIR LA LEY / Reciprocidad y gratitud en el trabajo humanitario colectivo. El caso armenio

Estabas gritando en una lengua muerta

Micheline Aharonian Marcom "The daydreaming boy"¹

Reciprocidad:

En la antigua Roma se denominaban contratos innominados aquellos así clasificados no tanto porque no tenían un nombre específico, sino más bien porque construían una serie de relaciones contractuales con características distintivas. De manera tal que el vínculo obligatorio surgía cuando una de las partes había entregado a la otra una cosa, o realizado a su favor alguna clase de servicio o actividad. Caracterizándose del siguiente modo: *do ut des* cuya relación transaccional estaba dada en el "te doy para que me des", *do ut facias*: te doy para que me hagas, *facio ut des*: te hago para que me des, y *facio ut facias*: te hago para que me hagas. Todas ellas fueron protegidas por una acción común que consistía en exigir el cumplimiento a la parte que incumpliera.

La reciprocidad consiste en la correspondencia mutua cuya base es el intercambio de un pacto. Ahora bien, las raíces del acuerdo como espacio constitutivo las encontramos en la Biblia. Un acuerdo entre Dios y Abraham. Un acuerdo entre desiguales parecería quebrar la norma de la conformidad contractual. Sin embargo, el pedido exorbitante de Dios para que Abraham entregue en sacrificio a su hijo Isaac se equipara a la entrega exorbitante de Abraham de colocar a su hijo sobre la piedra.

Las formas sociales se construyen sobre determinadas narrativas, desde ese acuerdo original que instituye la ley, esas formas lingüísticas denominadas promesa, acto performativo, acto de habla ilocutivo que crea la realidad a la que refiere por su propia emisión. De manera tal que, una vez realizada la promesa se genera una relación particular. La idea

moderna de contrato es un elemento fundacional del pensamiento social moderno.

Sin embargo, el siglo XX ha sido testigo del quiebre más brutal de la reciprocidad sobre un acuerdo legal producto de la reciprocidad. El genocidio armenio, primero, y el Holocausto después, fueron crímenes cometidos por Estados, bajo normativas jurídicas específicas cuyo eje central debía haber sido la protección de sus ciudadanos.

Los efectos de esas catástrofes humanitarias y culturales no acabaron cuando se juzgaron a los culpables en Nüremberg, ni con el lento reconocimiento de algunas naciones del genocidio armenio aún impune; sino que la tardo modernidad tiene como característica la celebración de acuerdos (el acuerdo es ley para las partes) ya no para su cumplimiento.

El ritual que todo acuerdo supone se ve puesto en crítica ya que su realización final: el cumplimiento que confirma la reciprocidad se haya debilitado por condiciones que hacen imposible la contraprestación. El modo del capitalismo financiero que se desplaza hacia el capitalismo tecnológico o informacional es la desproporción, el préstamo de herramientas que luego operarán sobre el sujeto como medios de controlⁱⁱ. Y cuando decimos control, nos referimos a una vigilancia sobre los ímpetus vitales, esa potencia que en Spinoza se llamó alegría.

La práctica ritual es un esfuerzo por recalibrar el mundo. ¿Cómo pensar la ley de modo que en el cumplimiento de lo acordado se genere una relación deseante de correspondencia?ⁱⁱⁱ

Yo soy aquella/ que tomó tu mano/ cuando me la ofreciste.// Yo soy la promesa de vacío/ en su retorno./ Incluso los árboles sonreían// Siempre fui el pájaro/ huyendo entre el ramaje./ Ahora// soy el gato/ con plumas/ en la boca. Mary Oliver "El pájaro rojo"^{iv}

El derecho está conformado sobre una metafísica de la relación. Relación entre personas, entre cosas, entre personas y cosas. Uno de los institutos del derecho: el contrato tiene por fin la contraprestación, correspondencia ésta que se debe establecer según criterios de reciprocidad. El capitalismo financiero y el último capitalismo informacional se fundan sobre promesas

agonistas que provocan el fracaso o colapso de las relaciones entre las partes.

¿Pero qué es una relación?

Una concordancia que es lugar de transformación, de apertura al otro y de aceptación de la opacidad. No se ingresa en ella desde un comienzo, sino que requiere de una cultura del encuentro. La relación compromete una nueva narración porque requiere ser relatada.

La correspondencia entre víctima y victimario está anudada dentro de narraciones de odio y persecución. El cumplimiento del programa genocida consiste en consolidar esa pareja de no- recíprocos. Si la verdad de la relación se da dentro de un relato, la reciprocidad necesita de la palabra para editarse.

Una palabra- cuerpo, una palabra que sea una promesa, que renueve un pacto de salir del encierro de lo ya dicho, de lo ya nombrado.

Marguerite Duras escribe en su libro *El amor*: “-Sus hijos están allí dentro, ella los hace, ella los da, la ciudad está llena de ellos, la tierra. Se detiene, señala a lo lejos, hacia el mar, hacia el malecón: -Ella los hace ahí, donde surgió el grito, ella los deja, ellos vienen, se los llevan”^v.

Si el ángel colocó un cordero en lugar del hijo en esa relación exorbitante, la palabra que nos falta es aquella designación angélica que desvincule al hijo del sacrificio. Y cuando decimos angélico, no lo hacemos desde el criterio de lo religioso, sino desde la noción poética de ese nombre. Decimos angélico desde la óptica rilkeana como diríamos lo abierto desde la perspectiva de Giorgio Agamben cuando afirma que quien ve lo abierto con todos los ojos es el animal que se opone decididamente al hombre, cuyos ojos están, en cambio, como invertidos y puestos como trampas en torno a él^{vi}.

La creación de una lengua, la vitalidad de una lengua que relacione a un colectivo deseante; la palabra que falta^{vii}.

Quiero sólo el cuerpo y quiero los sonidos que hace- la verdad de la carne, el niño chupando a su madre, su chasquido antes de que se pegue a su

teta (ella lo escucha, reconoce su hambre, su placer). El idioma armenio está muerto. Fue asesinado durante el verano del año 1915 cuando ninguna palabra, ni frase, ni lírica, ni oda dicha a la dignidad del hombre, ni diario, ni proclama realizada por el Patriarca, ni ruego de la muchacha antes de que el soldado la violara, ni carta o cédula de identidad pudiera decir, decir de manera que hubiera podido ser escuchada; de manera que los cuerpos hubieran podido ser sacados del desierto y devueltos a sus casas, de manera que los hombres hubieran podido ser sacados de las zanjás, las mujeres y los niños de los ríos, los bebés de debajo de los árboles, los huérfanos de los orfanatos y devueltos a lo que habían sido- su lengua no podía alterar la mínima briza; no podía decir: no. No podía decir (por piedad, por honor) al soldado turco: “Por favor, señor. Soy un hombre”. Micheline Aharonian Marcom “The daydreaming boy”

Una lengua vinculada en una familia metafórica cuyo principio sea el parentesco bilateral. Una lengua que sea pacto y que sea gracia^{viii}. Labor de nuevos himnos, de nuevas oraciones fúnebres.

Gratitud:

En una postal de los años veinte de saludos para el Año Nuevo publicada en los Estados Unidos por la *Near East Relief* se muestra una foto en blanco y negro del Orfanato de Alexandropol. La administración del *Near East Commettee*, organización que tenía su sede en Nueva York, fundándose en el año 1915, tenía como fin el socorro humanitario a los armenios y a los asirios expulsados del Imperio Otomano. La localidad de Alexandropol actualmente corresponde a la ciudad de Gyumrí, Armenia. La postal muestra el edificio del orfanato en cuyo techo se lee “Near East Relief” y un gran patio donde los niños huérfanos uniformados se alistan formando la palabra “America We Thank You”. Debajo de la foto reza una leyenda: “Una contribución americana a la paz mundial- cientos de niños felices y sanos, futuros líderes del odiado Medio Oriente. Dos mil quinientos niños en el *Orphan City* de los doce mil en Alexandropol expresan su agradecimiento por la ayuda americana” Estampado sobre la foto en blanco y negro, las letras en rojo dicen: Happy New Year.

En armenio, estar agradecido se dice *shnorhagal ellal*, gracias es *shnorhagalutiun* que deriva de la palabra *shnorh* don, favor.

Don. La palabra perdonar proviene del latín tardío y es derivada de donar, dar. *Per- donare*, dar totalmente, dar a alguien su deuda, anular todas las deudas.

Don. Donativo, María Moliner^{ix} en su diccionario del uso del español nos dice que es aquel realizado por un ser superior, particularmente por Dios, también se usa en los cuentos y leyendas (cuando se conceden dones). Pero también, en su primera acepción hace alusión al *dominus* latino como tratamiento que se antepone al nombre propio.

Decíamos reciprocidad; la deuda, la ontología de la deuda exige restablecer la correlación. En la deuda mayor, el delito, el perdón actúa como la suspensión del tiempo del crimen. En el crimen originario, tras el asesinato, cuenta el relato, el criminal fue marcado e indultado. Una señal, para que nadie olvide el crimen. El mal por el mal se extiende desde el código de Hammurabi hasta las tragedias griegas. Las marcas taliónicas encuentran su frontera en la clemencia y en la ley. La ley determina una tabla de equivalencias: una vez cumplido el castigo, no se demandará más. El perdón convive con la maldición. Quien no puede vengarse (según los ritos clásicos) o quien no obtiene su justicia (según la ley) suele pedirla más arriba; maldice.

La maldición exige un ritmo, exige palabras precisas. No alcanza con remover el odio, son necesarias las palabras. Dios maldijo a Caín; la maldición cree en la eficacia prodigiosa de la palabra. Una memoria de las palabras, la maldición tiene carácter operativo entre los griegos y acaba cuando aparece la noción de responsabilidad.

El perdón supone que la deuda no se reclamará.

¿Puede perdonar el agraviado?

Si ha convocado a la justicia, ella se hace cargo y actúa. Porque el perdón no es justo, pertenece a un orden distinto al mundo conmutativo de la justicia. Perdonar no es justo, escribe Amelia Valcárcel, es otra cosa.

El Occidente cristiano viene repitiendo desde hace siglos “perdona nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores” o cuando dice: “Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen”. Y le pide al padre, porque en definitiva ¿quién es un condenado para perdonar?

Y la pregunta vuelve: ¿puede perdonar el agraviado?

Hubo un tiempo retórico de una potencia divina de venganza, le siguió otro, secularizado, donde la vara hegeliana de la razón y su ley ponían el precio a la deuda^x. Hoy, cuando la confianza providente ha sucumbido, habrá que inventar una lengua nueva para reclamar el pago.

Gracias, escriben lo huérfanos en la postal con sus cuerpos. Son los cuerpos que hablan, todavía. ¿Cómo se lee y quién? En una tarjeta escrita en inglés, para ser repartida entre americanos la fotografía de los líderes futuros del odiado Medio Oriente. ¿Cómo podrían agradecer esos niños ser los futuros líderes de un sitio que les pertences y se adjetiva como odiado, cómo se verán a ellos mismos escribiéndose un gracias que ni siquiera entienden?

Jankélevich es claro, no se puede perdonar lo que no se puede castigar.

Oh, amor, tiende tus manos otra vez sobre mí./ Algunos de los frutos maduran y son recogidos y son deliciosos./ Algunos caen y son un deleite para las hormigas./ Algunos se esconden bajo la nieve y los ciervos hambrientos pueden salvarse.” Mary Oliver, “El pájaro rojo”

¿En qué lengua se podría perdonar el genocidio armenio? ¿Acaso en inglés, en un armenio ya muerto, en un turco cuyo alfabeto luego de advenida la República dejó de ser el mismo que el de los perpetradores?

Si el derecho de gracia es la facultad del Estado de renunciar al ejercicio efectivo del *ius puniendi*, es decir, si es una excepción al derecho; y si ese derecho está íntimamente dañado en su constitución por haber legitimado la violencia inusitada del Estado, ¿quién podrá dar ese don, esa gracia?

Ellos, los americanos consituídos en la lengua inglesa, sacan una foto de dos mil quinientos niños formando la frase *America We Thank You*.

Entre la víctima y el perpetrador, desde el momento que aparece un tercero, puede haber una sentencia condenatoria, una amnistía, una reconciliación o una reparación.

Entre la víctima y el victimario, cuando no hay un tercero se escribe una lengua que maldice o lo que hoy puede denominarse como narrativas de

odio ensamblándose aún más esa pareja perversa. Estar sitiado igual que una ciudad puede estar sometida a su cerco. Toda cultura aspira a los estigmas gloriosos de sus propias heridas. Y ese es el peligro, que la víctima se acondicione en la gloria de su lugar y viva de sus propios escombros.

Imponer los esombros al vencido es prohibirle sus ruinas, quebrar el tiempo de su mitificación. En una de las salas del Museo del Genocidio Armenio en Ereván una serie de pedestales de mármol sostienen unas urnas de cristal que albergan manojos de tierra de Erzerum, Van, Bitlis, Sivas, Kharpert y Diarbekir, territorios pertenecientes a la Armenia histórica cuya población fue exterminada entre los años 1915 y 1923. Los pedestales se encuentran a los lados de un árbol también de mármol cuyas ramas simbolizan el renacimiento del pueblo. Unas urnas donde están enterrados manojos de tierra. No un cuerpo. No un objeto encontrado y recuperado. Tierra en urnas como relicarios. Una tierra que sólo puede recordarse con un nombre inscripto sobre una piedra. Tierra enterrada para el culto del recuerdo. El derribo de una geografía, en urnas.

Shnorhagalutiun es gracias en armenio.

El que le sigue al sobreviviente no agradece por no haber muerto. Diría gracias por la creación de una lengua. Ése es el don. El perdón se constituye en el momento de un habla de una lengua nueva. Una lengua que no sea aquella gramática legal paterna que sacrificó al hijo. La gratitud del sobreviviente se expresará en una lengua que dé lugar al padre, una lengua materna que no entregue al hijo.

¿Quién es la parte acreedora de esta deuda? ¿Quién la parte acreedora del discurso, en tanto que discurso de una ley siniestra, cuando sólo hay restos de palabras que sentencian un reconocimiento entre desechos?^{xi} ¿Se tratará como lo define Pierre Legendre, de volver a hacer presente la función clínica del derecho, en ese entramado de víctima, acusado y juez?

Dos mil quinientos huérfanos forman con su cuerpo la palabra gracias, dos mil quinientos huérfanos que no hablan inglés ponen su cuerpo para formar la palabra gracias en inglés.

En la filigrana del perdón, cuando no hay ningún juez que separe al asesino de su crimen, se trata de preservar el futuro deseante de esos niños. El relato bíblico escribe que se debe ser nacido de padre para entrar al lenguaje. Un padre que acuerda, que pacta, que legisla suspendiendo el tiempo del crimen^{xii}.

En el caso del genocidio armenio la ley está manchada de sangre y no hay sentencia. Sólo tenemos una postal donde posan niños huérfanos.

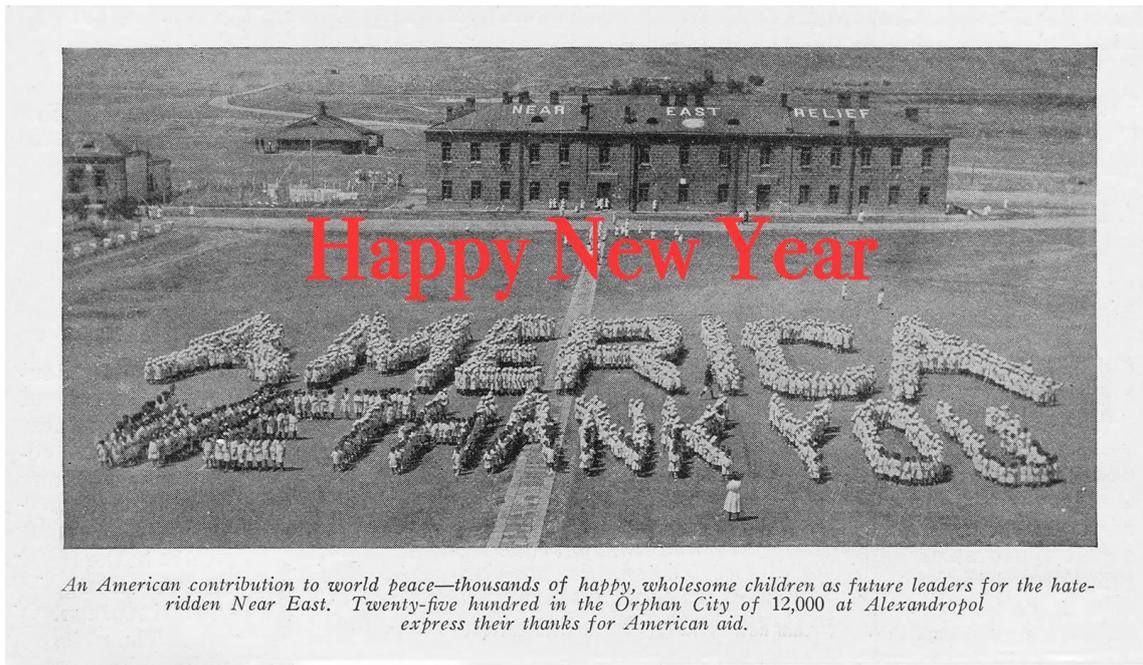
Suspender el tiempo del crimen.

Dar el don del sentido más allá del contrasentido y la desmemorización del Estado kemalista. Si el hecho fundador de la identidad diaspórica armenia ha sido la muerte, tomar una posición ética será inventar la vida^{xiii}. Ética que es, inevitablemente, un acto de lenguaje. Una lengua que nos haga sujetos. De manera que al pensar en la lengua pensamos en lo político. Un lenguaje que no substituya el cuerpo a cuerpo, que no haga del rito eucarístico un reparto de comida que son cuerpos. Un lenguaje cuyo don sea no dar al hijo.

Una leyenda de los tiempos del genocidio cuenta que las mujeres moribundas y extenuadas que se escapaban en el desierto, escribían las letras del alfabeto armenio con sus dedos sobre la arena^{xiv}. El viento del desierto llegaba y borraba lo que ellas habían escrito, pero ellas eran tan tenaces que no se resignaban y volvían a escribirlo. Así fueron salvadas las letras. Sin embargo los manuscritos enterrados no pudieron ser hallados hasta hoy. Esperan el día en que los armenios vuelvan a juntarse. Se dice que en la mano del último armenio habrá una llave y, apenas se acerque a las piedras, los libros murmurarán desde el fondo de la tierra.

El don, la llave, los libros, esa identidad en una lengua, la gracia. Madres para tanta orfandad.

ANA ARZOUMANIAN



-
- ⁱ Micheline Aharonian Marcom, "The daydreaming boy", Riverhead Books, New York, 2005
- ⁱⁱ Arjun Appadurai, «Hacer negocios con las palabras», Siglo XXI, Buenos Aires, 2017
- ⁱⁱⁱ Édouard Glissant. "Poética de la relación". Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2017
- ^{iv} Mary Oliver, "El pájaro rojo", Caleta Olivia, Buenos Aires, 2017
- ^v Marguerite Duras, "El amor", Austral básicos, Barcelona, 2015
- ^{vi} Giorgio Agamben, "Lo abierto", Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2002
- ^{vii} Jacques Derrida, "El siglo y el perdón" Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 2006
- ^{viii} Galo Bilbao/ Xavier Etxebarria/ Juan Echano/ Rafael Aguirre, "El perdón en la vida pública". Universidad de Deusto, Bilbao, 1999
- ^{ix} María Moliner, "Diccionario del uso del español", Gredos, Madrid, 1994
- ^x Amelia Valcárcel, "La memoria y el perdón" Herder, Barcelona, 2010
- ^{xi} Jean- Yves Jouannais, "El uso de las ruinas. Retratos obsidionales", Barcelona, 2017
- ^{xii} Olivier Abel (ed), "El perdón. Quebrar la deuda y el olvido", Cátedra, Madrid, 1992
- ^{xiii} Henri Meschonnic, "Ética y política del traductor", Leviatán, Buenos Aires, 2009
- ^{xiv} Anouche Gasparyan, "Voyage en Arménie à travers les mythes et les légendes", Tigran Mets, Erevan, 2014